

## Todo al centro

En estos días se presentó un hecho sin precedentes: un alcalde y un exalcalde de Bogotá, de ideologías distintas, se reconocieron mutuamente su gestión para sacar adelante un importante proyecto para la ciudad. Esto produjo una avalancha de comentarios, entre ellos aplausos por una sola razón: estamos cansados de tanto rifirrafe y polarización.

Como lo he dicho muchas veces, reconocer los aciertos del adversario y los errores propios no significa debilidad. Se requiere de una madurez política especial, de un sentido de vocación para servir y saber qué por encima de cualquier ideología y disputa, están los ciudadanos. Los líderes no nos pueden seguir sometiendo a sus peleas diarias mientras se llevan al país por delante. Los dirigentes políticos deben asumir con responsabilidad su rol de hacer oposición, que es muy distinto a solo llevar la contraria.

Hay muchas políticas, programas y proyectos que nos benefician a todos y lo que no puede ocurrir, es que por la soberbia de un personaje político nos veamos todos perjudicados.

Muchos formadores de opinión se han dedicado a llenarnos de odio, a llevarnos a orillas muy distintas, a separarnos y a dividirnos. Así jamás lograremos construir un proyecto de un mejor país. Por eso hoy quiero hacer un llamado a que vengan al centro. Desde el centro es mucho mejor ver las cosas, se tiene visión panorámica, el centro es el equilibrio, el que puede aceptar las cosas de un lado y del otro. Desde el centro no hay necesidad de gritar para que nos escuchen en la otra orilla. El centro es el que es capaz de hacer consensos. Ese debe ser el proyecto político, echar para adelante, no quedarlos en el rifirrafe, ya estamos en un punto de criterio político en que se tiene la capacidad de reconocer los aciertos de cada parte y se recogen para construir un mejor país. El centro es el eje. El centro es conciliador y flexible. El centro es balance. Es sensatez.

### BOGOTÁ SE CONVIRTIÓ EN EL PLATO DE SEGUNDA MESA DE LOS DERROTADOS EN ELECCIONES PRESIDENCIALES

Y sí, mi llamado al conformar el centro también lo hago a propósito de las campañas políticas que están desarrollando. Pareciera que algunos no quisieran que nos toleráramos los unos a los otros por tener ideologías diferentes y eso me alarmó. Nos está siendo muy difícil salirnos de la pelea para centrarnos en lo que importa: la gestión y los resultados. Menos blablablá y más trabajo. Bienvenidos los líderes sensatos, los que de verdad conocen las ciudades, los que en realidad quieren trabajar al servicio de una causa que aman y han estudiado.

Por ejemplo, Bogotá desde hace unos años se convirtió en el plato de segunda mesa de quienes fueron derrotados en las elecciones presidenciales. Se les volvió el trampolín para catapultar su imagen política con miras a llegar a la Presidencia. Se postulan al cargo con programas sin un análisis juicioso, sin estudiar por años la ciudad, entender su funcionamiento, problemas y limitaciones. Ser alcalde de Bogotá es el segundo cargo más importante del país, no es una tarima nacional. No es una oportunidad para ser presidente, es una oportunidad para cambiar la vida de millones de personas.

Por eso es mi llamado al centro es por la sensatez. Un centro capaz de dialogar, de no odiar, moderado, prudente y práctico. Un proyecto que en el centro ponga al ciudadano y no los intereses personales. Eso, queridos lectores, es lo que necesitamos, líderes que nunca olviden nunca a qué llegamos a la política: a servir a la gente más nunca a usarla para nuestro beneficio propio.



DAVID LUNA  
@lunadavid

COMENTARIO ECONÓMICO DEL DÍA DE ANIF | SERGIO CLAVIJO - CON LA COLABORACIÓN DE

## Evolución de la deuda pública en

Anif ha venido mencionando que el instrumento de la Regla Fiscal (RF) de Colombia no está teniendo éxito en su tarea de lograr un adecuado "anclaje fiscal" debido a que: i) dicha regla no se focaliza en la esencia de la trayectoria de la relación Deuda Bruta del Gobierno Central / PIB; ii) ni toma en cuenta el "balance primario" (déficit antes de intereses) requerido para estabilizar esa relación de Deuda/PIB; y iii) esa regla tampoco contempla el efecto que generan, por ejemplo, los canjes de deuda o las obligaciones con el Fondo de Estabilización de Precios del Combustible (Fepc).

En efecto, ya hemos explicado en otras ocasiones cómo "la pilotada" de la RF deja alta discrecionalidad a la hora de evaluar las conocidas brechas de precio del petróleo y PIB (ver Comentario Económico del Día 2 de abril de 2019). Esos parámetros son altamente inciertos y se prestan para que el Comité Consultivo de la RF haga reiteradas concesiones al gobierno en su afán de mantener políticas fiscales contra-cíclicas.

Por supuesto que la esencia de dicha RF es evaluar el espa-

cio disponible contra-cíclico fiscal. No obstante, Anif considera que ello debe hacerse de forma menos discrecional. Esto implica prestar mayor atención al reducido espacio fiscal existente que dictarían la fijación de metas creíbles relacionadas con un umbral tope en la relación Deuda/PIB y el acompañamiento que de allí se derivaría en materia del balance primario.

### LOS ANALISTAS DEL EXTERIOR ESTÁN VIENDO "SORPRESAS" DE INCREMENTOS

De hecho, esta pérdida de credibilidad se ha venido fraguando desde que, en 2018, se abrió más espacio al déficit fiscal, cuando precisamente el alza del precio del petróleo y el mayor crecimiento hubieran dictaminado (con esa misma RF) la necesidad de conceder menos espacio al déficit fiscal. Este hecho de pérdida de credibilidad fiscal se vino agravar en 2019 por cuenta de la aplicación de una "cláusula de escape" motivada por el costo fiscal de los inmigrantes de Venezuela (estimado de forma recurrente en una tra-

jectory de gasto adicional de un 0,5% del PIB en 2019 y descendiendo de manera uniforme en un 0,1% del PIB en años subsiguientes). Lo factual es que el uso de toda esa discrecionalidad otorgó un 2% del PIB de mayor déficit durante el periodo 2018-2022, lo cual pone en duda la posibilidad de contener la deuda del Gobierno Central por debajo del 55% del PIB en los próximos años. De hecho, ya hemos constatado un preocupante escalamiento de la relación Deuda/PIB desde el 35% en 2012 hacia un 50% en 2018 (ver gráfico adjunto).

Más aún, varios analistas del exterior se están preguntando: ¿Cómo puede estar ascendiendo tan rápidamente dicha relación Deuda/PIB, acumulando +16 puntos del PIB en tan solo seis años? La respuesta larga es que el balance primario requerido para haber estabilizado la deuda en los niveles de 2014 (40% del PIB) era del +0,4% del PIB, pero dicho primario no fue positivo sino negativo en -0,7% del PIB en promedio anual durante el periodo 2015-2018.

Otra parte de la respuesta tiene que ver con el hecho de que la RF de Colombia, al mi-

## Más pragmatismo



GUILLERMO CÁDIZ  
Socio en Cádiz, Gómez & Alcalde  
@guillermocadz

Hace unos años en el país dimos un paso importante – tal vez no el correcto – hacia el fortalecimiento del arbitraje como mecanismo de solución de controversias. Si bien en el año 2012 se hizo una actualización normativa, en los años siguientes estamos viendo cómo estamos retrocediendo lo poco que avanzamos.

Uno de los mensajes que con mayor contradicción se ha recibido para el arbitraje en Colombia lo dio el Gobierno de Juan Manuel Santos: en una circular de Presidencia tomó la decisión de desincentivar el uso del arbitraje público para la resolución de los conflictos que se presentan en la celebración, ejecución e interpretación de los contratos estatales. Si bien no trascendieron públicamente las razones reales que motivaron esta decisión, lo cierto es que la gran cantidad de tribunales en los que perdía el Estado, en su mayoría por una defensa deficiente, y los pagos que debía realizar fueron los antecedentes que allanaron el camino que decidió tomar este Gobierno.

Por otro lado, somos uno de los países que todavía – pese a la tendencia internacional – siguen manteniendo dos sistemas para tramitar: están por un lado los tribuna-

les arbitrales nacionales, es decir, aquellos que tienen partes colombianas, donde las diferencias se resolverán por un procedimiento particular y diferente al que se aplica en las controversias que se den con los criterios para tramitar el tribunal como internacional. Estos dos aspectos convierten a Colombia en un destino poco confiable o atractivo para efectos de resolver conflictos en materia arbitral y ser sede de tribunales internacionales.

### ESTOS ASPECTOS CONVIERTEN A COLOMBIA EN UN DESTINO POCO CONFIABLE

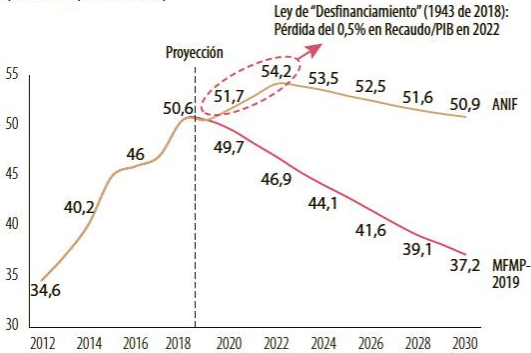
Ante las dificultades que afronta la rama judicial, estamos a punto de crear otra en el arbitraje. Por el camino que vamos, no solo se revivirán los intentos de aranceles arbitrales, sino que empezaremos a dejar al arbitraje como una colcha de retazos producto de nuestro poco entendimiento de la evolución normativa y de la necesidad de enderezar el camino y encausar la discusión sobre el camino del pragmatismo normativo, en lugar de querer seguir manteniéndonos en exceso de procedimiento en el arbitraje.

Otro de los mantras de esta columna es la importancia de la resolución de los conflictos en materia civil, en una sociedad que, para el caso de los ciudadanos, es el catalizador pero, en el caso de las inversiones extranjeras, es uno de los índices en donde perdemos con creces y lo poco de rescatar se está quedando atrás a la hora de generar la seguridad jurídica y la certeza en la forma ágil en que se deben dirimir controversias en un país. La inversión en arbitraje y justicia que realiza un país no es otra que la de crear la infraestructura necesaria para el discurso del progreso y el crecimiento económico, etc.

Es por eso que, desde esta columna, no solo alertamos al Ministerio de Justicia y al Presidente Duque sobre los conocidos problemas que tradicionalmente aquejan al sector de la Justicia, sino que además emitimos un llamado de atención para que mandemos los mensajes correctos como Nación y, por lo mismo, actuemos de forma coherente con el discurso. De lo contrario, no seremos más que los bonachones de la mesa con los que todos se rien, se quieren sentar y disfrutar, pero con los que nadie quiere trabajar. Así que menos discurso y más pragmatismo, presidente.

# Colombia

## DEUDA PÚBLICA BRUTA DEL GOBIERNO CENTRAL (% del PIB, 2012-2030)



Fuente: Cálculos Anif con base en MHCP / Gráfico: LR-AL

rar las brechas de petróleo y de producto, pierde de vista otra serie de factores fiscales que terminan materializándose en mayor deuda pública bruta (que es la variable que todos deberíamos estar monitoreando). Tomemos el caso de los canjes de deuda que anunció la Administración Duque a finales de 2018: estaban programadas amortizaciones de deuda hasta por un 2% del PIB durante 2018-2019, que finalmente no se hicieron al optar por extensiones de esos vencimientos. Esto últi-

mo causó incrementos en el stock de la deuda que no estaban programados, lo cual mejora la caja del gobierno, pero eleva el pago de intereses en años venideros.

Así, los analistas del exterior están viendo "sorpresas" de incrementos en la relación Deuda/PIB por cuenta de dichos canjes de deuda (los cuales no son motivo de análisis por parte del Comité Consultivo, pues ellos no "aparecen" en la RF actual). También se están dando alzas sorpresivas en la relación Deuda/PIB por

cuenta de los efectos del "sinceramiento cambiario" tras la Enfermedad Holandesa del prolongado período 2005-2014. Este correctivo cambiario, además, nos viene a recordar que Colombia no fue un país de US\$11.000 per cápita, sino que nos estamos quedando estancados en los US\$6.500 per cápita (ver Informe Semanal No. 1459 de mayo de 2019).

Por último, también sería útil que se analizaran los efectos que tienen sobre la deuda pública faltantes cuasifiscales de origen monetario (como cuando el Ministerio de Hacienda tuvo que apoyar presupuestalmente al Banco de la República para enjugar los costos de las intervenciones cambiarias del período 2007-2009). Algo similar debe estar ocurriendo en lo relacionado con el Fepc, cuando se tiene que se han emitido TES clase B a favor de Ecopetrol por valor de un 1,4% del PIB para enjugar los subsidios en una fórmula de combustible que implicaba no cumplir el principio de "costo de oportunidad" de exportación petrolera (ver Comentario Económico del Día 13 de febrero de 2019).



## CONSEJOS PARA LÍDERES

MAURICIO RODRÍGUEZ  
@liderazgomr

Con talento ordinario y perseverancia extraordinaria, todo se puede lograr.

Sir Thomas Foxwell Buxton

# Retos del sector de la construcción

Desde comienzos de 2017 el sector de la construcción, en particular el rubro de edificaciones, anda de capa caída. De acuerdo con las últimas cifras del PIB, el sector de construcción se contrajo a una tasa anual de 5,6% durante el primer trimestre de este año, con el renglón de edificaciones, que representa 50% del valor agregado del sector, cayendo a una tasa anual de 8,8%.

El pobre desempeño del sector ha tenido un efecto negativo sobre las cifras de crecimiento agregado: durante el primer trimestre de este año la economía creció a un ritmo anual de 3,4%, y no de 2,8%, si excluimos de manera mecánica el sector de construcción.

La caída del segmento de edificaciones se explica en buena parte por un exceso de inventario de vivienda no prioritaria, bodegas y oficinas. La venta de viviendas ha venido superando en los últimos meses los lanzamientos, pero todavía existe un inventario grande. Adicionalmente, la vacancia de oficinas y bodegas está en niveles altos. En Barranquilla, por ejemplo, la vacancia en oficinas rodea niveles de 30%, y en Bogotá la de bodegas es del orden del 18%.

Algunos indicadores adelantados sugieren una recuperación. Los despachos trimestrales de cemento vienen en aumento con un crecimiento ligeramente superior al 3% en términos anuales. El indicador de crecimiento de nueva área en construcción sugiere un aumento del área en proceso

en proyectos residenciales en Cartagena, Bucaramanga y Cúcuta, y no residenciales en Cali, Cundinamarca y Pereira.

Adicionalmente, el Gobierno anunció recientemente una serie de medidas para impulsar el sector. Una de las más comentadas es la reducción del nivel mínimo de ahorro requerido para la compra de vivienda financiada del actual 30% a 10%. Esta medida podría darle un nuevo aire a la compra de vivienda y busca revertir el límite más estricto que se adaptó como consecuencia de la crisis hipotecaria de finales de los 90. Es cierto que esta medida implica riesgos, en especial para el mediano y largo plazo, dado que puede inducir a un nivel de endeudamiento mayor de los hogares, y por ende, aumentar la fragilidad del sistema financiero. Muchas de las crisis económicas en el mundo han tenido origen en un alto apalancamiento de los hogares para compra de vivienda.

## EL GOBIERNO ANUNCIÓ RECIENTEMENTE UNA SERIE DE MEDIDAS PARA IMPULSAR EL SECTOR

No obstante, el nivel de crédito hipotecario en el país es bajo, relativo al pasado y a otros países. La carga financiera de los hogares, por ejemplo, es actualmente de 22%, inferior al 30% regulatorio. Del total de endeudamiento de las familias, solo una tercera parte es hipotecario, mientras el resto toma la forma de créditos de consumo. La deuda hipotecaria como porcentaje del PIB es actualmente de 6,7%, muy por debajo del nivel de 9,7% alcanzado en el pico a finales de la década de los 90s y de otros países de la región, como Chile, donde alcanza 25%.

Para que esta medida no genere un riesgo excesivo es importante que se analice aspectos complementarios como la priorización de los préstamos en tasa fija, que blinden a los hogares del riesgo de tasas de interés que en el pasado y en la crisis inmobiliaria en Estados Unidos generó un aumento de los niveles de mora; una mayor promoción del esquema de leasing inmobiliario; y un monitoreo del nivel de endeudamiento que permitan tener una alerta temprana para revertir la medida y/o crear colchones adicionales en caso de un deterioro del balance de los hogares.

## TRIBUNA UNIVERSITARIA

# Colombia necesita más locos



JUAN MANUEL NIEVES R.  
Estudiante de Comunicación Política  
@jm\_nieves

Salió en varios medios que Colombia había ganado el campeonato suramericano de pizza. Eduardo Castro, representando al país en un concurso de eliminación, en Argentina, quedó campeón y representará la región en el mundial de pizza en Palermo el próximo año. Ante tanta noticia negativa del país, este hecho tuvo un gran cubrimiento.

*Da Quei Matti*, que significa "donde aquellos locos", la pizzería del campeón es una historia que comienza hace 20 años en Rímíni. Eduardo había emigrado a Italia por la crisis que sufrió Colombia y durante 10 años trabajó en distintos servicios de catering; Rímíni era ya una potencia en materia turística y casi el total de su economía estaba volcada en el servicio; en ese proceso conoció a Dávide Amaduzzi, quien trabajaba como pizzero en la misma ciudad; se hicieron amigos y le propuso irse para Bogotá y montar un local de pizzas, al considerar que no existía en la ciudad

una pizzería que al nivel al cual estaban acostumbrados en Rímíni. Su nuevo socio se decidió y las familias de cada uno junto con sus amigos les empezaron a decir que estaban locos: dejar la calidad de vida de una ciudad europea para aventurarse a hacer empresa en un país que empezaba a recuperarse, era una tarea de locos. Así fue como hace diez años llegaron a Colombia y ante la insistencia de que estaban locos se llamaron "Da Quei Matti".

## COLOMBIA SE DEMORA UNA GENERACIÓN EN TENER GRANDES EMPRESARIOS

Dávide se encargaba de hacer las pizzas, Eduardo de atender las mesas y la caja. El horno lo hicieron entre ambos y en un modesto local en el norte de Bogotá, arrancaron su proyecto de emprendimiento. El aprendizaje pasó por el que el socio italiano entendiera que a los colombianos les gusta la piza en la piza, por robos en el local, el ajuste del mejor horario y el ir afinando los ingredientes, los cuales terminaron siendo casi todos importados para mejorar su calidad. Hoy tienen sie-

te pizzerías, han sido nominados a los premios la barra como mejor restaurante, acaban de ganar el premio mencionado y sus planes de crecimiento continúan.

Colombia es un país de emprendedores, según el reporte de GEM (Global Entrepreneurship Monitor), el 65% sueña serlo y un 14% lo emprende, sin embargo, muchos se quedan en camino pues un 35% cierra porque el negocio no fue rentable y un 16% por problemas financieros.

No es fácil ser exitoso en los emprendimientos. Colombia se demora una generación en tener grandes empresarios; la disciplina y el intentar ser los mejores son fundamentales; a estos "locos", dos años después de construido el horno empírico, se les empezó a derrumbar, así que mandaron construir en Italia el mejor horno de leña, el cual se sigue importando a cada pizzería nueva que abren.

En diversas entrevistas reconocieron que todo su éxito se debe a toda la familia que los ayuda. Colombia necesita más locos que crean en ella, disciplinados y con metas altas, pero sobre todo con buen corazón; ahí radica el gran distintivo de los mejores pizzeros de Latinoamérica.